



# SUP

SOCIEDAD URUGUAYA  
DE PEDIATRÍA

# Boletín Informativo

Diciembre 2006 - Organó Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría - Vol. 15 - N° 4

Deposito Legal N° 68564

Editora: *Dra. Coralito López*

Distribución gratuita a los Socios de la SUP - Br. Artigas 1550. Casilla 10906

Tel. 7091801 – Fax: 7085213 - Web: [sup.org.uy](http://sup.org.uy) – E-Mail: [secretaria@sup.org.uy](mailto:secretaria@sup.org.uy)

Prohibida su reproducción total o parcial, salvo autorización expresa de la Comisión Directiva.

## COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente: Dr. Gonzalo Giambruno – Vicepresidente: Dra. Ma. Laura Michelini – Secretario: Dr. Daniel Borbonet -  
Prosecretario: Dr. Antonio Lustemberg - Tesorera: Dra. Ma. Catalina Pinchak – Secretaria de Actas: Dra. Coralito López –  
Coordinador de Comités: Dr. Gabriel González - Suplentes: Dra. Ma. Noel Tanzi – Dra. Yolanda Mascaró –  
Delegada del Interior: Dra. Amelia Lodeiros (Paysandú)  
EDITORA DEL BOLETÍN: Dra. Coralito López

## INDICE

PÁGINA 1: CD de SUP - Índice

PÁGINA 2: Editorial

PÁGINA 3: Comité EMC

PÁGINA 4: Premio Rodríguez-Saldún

PÁGINA 5: Informe de los Comités

PÁGINA 6: Nefrología Pediátrica

PÁGINA 7: Becas

PÁGINA 8: Biblioteca informa

PÁGINA 9: Eventos

PÁGINA 10: Congresos

## EDITORIAL

*NUESTROS NIÑOS  
COMPROMISO DE TODOS*

Con la llegada del último mes del año 2006 la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Pediatría hace llegar a todos sus soci@s y amic@s un cálido y afectuoso saludo de fin de año y la esperanza de que el 2007 nos siga permitiendo acompañar a “Nuestros Niños” como compromiso de toda la familia pediátrica que es importante reafirmar en estos momentos de balance y planes para el próximo año.

En estos días estamos renovando parcialmente la Comisión Directiva y realizando la asamblea de balance anual tanto como la reunión de fin de año con los 20 comités de la SUP.

En forma personal o mediante el Boletín Informativo de la SUP que están leyendo, o por nuestra página web y la cadena de mails de la SUP, la mayoría de ustedes nos han demostrado que están informados. Destacamos especialmente las novedades y evolución de las Reuniones Científicas, las actividades de los comités, los talleres de Educación Médica Continua, las actividades gremiales y las publicaciones periódicas de Archivos de Pediatría.

Para el año 2007 tenemos el agrado de invitar a todos los socios, médicos jóvenes y trabajadores de todas las áreas que se encargan del cuidado del niño y el adolescente a participar en el 26° Congreso Uruguayo de Pediatría, 2° Congreso Uruguayo de Neonatología, 3er. Congreso Internacional de Lactancia Materna y Pediatría Social, 2° Congreso Uruguayo de Enfermería Pediátrica y a la 2° Jornada de Residentes y médicos jóvenes en Pediatría del Cono Sur. El objetivo de nuestros eventos es avanzar y caminar juntos en el conocimiento y discusión entre todos de las evidencias científicas, las novedades y los problemas, con los tiempos de participación imprescindibles.

El Comité Organizador se encuentra elaborando los temas para cada uno de los eventos mencionados, desde el mes de julio pasado, por lo que informamos en nuestro Boletín un detalle del trabajo realizado en estos primeros meses de labor. Se ha completado la integración de los distintos comités organizadores y científicos, para llegar al 7 de setiembre de 2007 con un amplio programa que nos permita cumplir con las expectativas que hemos constatado. Hemos incorporado a los temas centrales, los títulos que difundimos en nota aparte de este mismo boletín.

Hemos pensado como ayudarnos a “cuidar al cuidador”, apoyando a nuestros pediatras, reflexionando y dando a conocer las experiencias de las que disponemos.

Reafirmamos también que el Desarrollo Profesional Continuo es un objetivo central de la SUP y es una herramienta formidable para la Educación Médica Continua.

Finalmente, seguimos creyendo que todo niño tiene derecho a ser atendido por el médico pediatra, quien es el mejor capacitado para ello, y por lo tanto la SUP sigue trabajando en dicha línea.

*Comisión Directiva*



COMITÉ EMC

COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA  
DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

Concluye el año 2006, un año más de actividades del Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo. Nuestro objetivo es el mismo desde que se creó el Comité, producir actividades de educación médica dirigidas a los pediatras del Uruguay. Nos encontramos gratificados por la respuesta obtenida, pero no estamos plenamente satisfechos porque deseáramos mayor número de participantes, mayor compromiso y en algún momento ser capaces de medir el impacto de lo sembrado.

Se han incorporado nuevos colegas a nuestro Comité, hecho que nos congratula y nos infunde confianza en la continuidad del trabajo; la renovación de los integrantes no sólo está signada por la Escuela de Graduados, sino que es necesario ya que lleva implícito la renovación de ideas, el aporte de nuevos compromisos en un tema que requiere siempre el mismo vigor, para poder ser eficaces.

En el presente año se han realizado doce talleres de los cuales ocho fueron en Montevideo (Sede de la SUP); dos en Salto y dos en Paysandú.

La concurrencia fue adecuada, 227 participantes con un promedio de 18 pediatras por taller. El porcentaje de aprobación fue casi 100%.

Con respecto al temario se han incorporado dos temas nuevos, muy bien desarrollados y con una muy buena acogida por los pediatras, ellos son "Uso racional de antibióticos" y "Trastornos del aprendizaje". Los contenidos son relevantes, de una trascendente significación por lo que implica para los niños tomar decisiones oportunas y adecuadas.

En lo interno hemos trabajado pensando siempre en mejorar la calidad de las actividades. El Comité ha desarrollado normas de funcionamiento y normas de evaluaciones entre otros.

Ha sido tema de preocupación lograr una guía de funcionamiento de los talleres para homogeneizar los mismos; que todos tengan el mismo perfil.

En otros términos cuando se eleva la acreditación a la Escuela de Graduados los coordinadores y tutores deben conocer como se desarrollan las actividades para que todos procedan dentro de determinadas coordenadas, que se puedan evaluar con una misma guía.

Hemos participado en eventos de Desarrollo Profesional Médico Continuo a nivel nacional e internacional. En el mes de octubre 5-6-7 se desarrolló en Punta del Este el VIII Seminario Taller organizado por la Escuela de Graduados. El 19-20-21 de octubre se desarrolló en Buenos Aires la VIII Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM) organizada por la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA).

Estuvimos presentes en ambos acontecimientos y presentamos póster sobre los resultados obtenidos en 3 años de actividades a nivel nacional.

Estos encuentros siempre aportan nuevos elementos que enriquecen y permiten vigorizar el accionar.

Dentro de los planes para el 2007 hay varios puntos dinamizantes. Por una parte estamos trabajando en otras formas de actividades de educación médica (educación a distancia, cursos, conferencias, etc.) que se han constituido en verdaderos desafíos, dado que no hay experiencia local y que su implementación es compleja. Por otra parte hay un elevado número de temas nuevos a desarrollar que se encuentran a consideración, muchos de ellos en los Comité de expertos de la SUP, otros en Cátedras y Departamentos de la Facultad.

#### Un adelanto sobre dichos temas:

*Documentos médico-legales a cargo de la Cátedra de Medicina Legal.*

*Salud Cardiovascular – Comité de Cardiología Pediátrica.*

*Alimentación en Pediatría – Comité de Nutrición Pediátrica.*

*Pubertad – Comité de Adolescencia.*

#### Así como la implementación de cursos, una modalidad diferente con temas como:

*Introducción a la Metodología Científica.*

*Morfología en las Cardiopatías Congénitas.*

Estas son algunas de las solicitudes planteadas al Comité para su consideración y poder desarrollarlas en el marco de Actividades de Educación Médica.

Colegas y amigos: como se puede apreciar se ha trabajado y se está trabajando, dado que lo que el grupo ha emprendido es una tarea trascendente, formadora y de una potencialidad infinita.

*Dr. Octavio Failache  
Coordinador del Comité EMC de la SUP*

# Convocatoria a Aspirantes

## Para integrar el Comité de DPMC de la SUP

El Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo realiza un llamado a sus socios para incorporar 4 (cuatro) cargos suplentes.

### **Requisitos:**

Grado II de Pediatría o especialidades afines con desempeño mínimo de dos años

Interés fundado en participar del Comité DPMC

Currículum Vitae

Se valorará especialmente antecedentes de formación en metodología docente.

Recepción de currículum hasta 5 de Febrero 2007

Incorporación al Comité Marzo 2007.

PREMIO  
**RODRÍGUEZ – SALDÚN 2007**

COMITÉ ADMINISTRADOR DEL FONDO RODRÍGUEZ-SALDÚN  
SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA

**REGLAMENTO:**

**ARTICULO 1°.-**

El Comité Administrador del Fondo Rodríguez-Saldún llama a concurso de trabajos para el Premio “Rodríguez-Saldún 2007”.

**ARTICULO 2°.-**

Podrán presentarse a dicho Premio las Monografías realizadas y aceptadas en los años 2005 y 2006.

**ARTICULO 3°.-**

Los trabajos deberán ser inéditos, no haber sido publicados total o parcialmente ni presentados en sociedades médicas como monografías ni como tesis.

**ARTICULO 4°.-**

El trabajo deberá ser escrito en computadora, utilizando tamaño de letra 12 puntos como mínimo (Times New Roman) a doble espacio, impreso en calidad láser o burbuja. Deberá entregarse el trabajo original, 2 copias y en disquete 3 ½, a la Secretaría de la Sociedad Uruguaya de Pediatría sita en el Hospital Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, en días hábiles entre las diez y doce (10 y 12) horas. La fecha límite es el 31 de marzo del 2007.

**ARTICULO 5°.-**

El premio consiste en la suma de 1000 DÓLARES AMERICANOS y en un Diploma que lo acredite.

**ARTICULO 6°.-**

El Tribunal que ha de juzgar los trabajos presentados lo integrarán tres (3) miembros, designados por la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Pediatría por mayoría absoluta de sus componentes. Deben ser nombrados además, tres (3) suplentes. Al realizar la designación se establecerá quien debe ser presidente.

**ARTICULO 7°.-**

Si el tribunal que ha de discernir el Premio, entiende que más de uno de los trabajos presentados es acreedor a él, puede resolver su distribución proporcional entre ellos así como también declararlo desierto en el caso de que ninguno de los mismos lo mereciera. En este último caso, el Comité Administrador del Fondo, al tomar conocimiento de la resolución del Tribunal del Concurso puede resolver la distribución de la suma atribuida al Premio, en forma total o parcial, en beneficio de obras instituciones vinculadas a los problemas de la infancia o que se reintegre como capital del Fondo.

**ARTICULO 8°.-**

El autor deberá ser socio de la Sociedad Uruguaya de Pediatría; en caso de participación de un equipo deberán ser socios la mitad más uno de sus integrantes.

Los participantes en el concurso deben ser ciudadanos uruguayos, naturales o legales; en el caso de ser legales con una antigüedad de cinco años de otorgamiento.

En el caso de instituciones u organismos, deben gozar de personería jurídica con cinco años, por lo menos, de concedida.

**ARTICULO 9°.-**

El Tribunal dictará su fallo dentro de los dos (2) meses posterior a la fecha de entrega de los trabajos. Lo hará por escrito, mediante actas firmadas por sus integrantes, que elevarán de inmediato al Comité Administrador del Fondo, para el cumplimiento del fallo dictado. Todo lo actuado será comunicado por el Comité Administrador a la Comisión Directiva de la "Sociedad Uruguaya de Pediatría" para su conocimiento.

**ARTICULO 10°.-**

Una de las copias del trabajo o trabajos premiados quedará en poder de la Biblioteca "Morquio" de la Sociedad Uruguaya de Pediatría.

**ARTICULO 11°.-**

Cualquier duda sobre la interpretación de las disposiciones de este reglamento, así como el desarrollo del concurso, la resuelve la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y el Comité Administrador del Fondo, en sesión conjunta.

## De INTERES para SOCIOS

Desde julio del corriente año ha comenzado a funcionar el Programa SERENAR que surge de un convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la Asociación Española de Cooperación Internacional, proyecto largamente acariciado por el equipo multidisciplinario que desde hace muchos años se ha encargado del seguimiento de los recién nacidos con riesgo psico-neuro-sensorial en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR). La misión del mismo es la prevención de los trastornos del desarrollo infantil y de discapacidades mentales, neurológicas y sensoriales de niños y niñas de alto riesgo, en especial aquellos de entorno socio-económico desfavorable, que contribuye a incrementar las situaciones de riesgo, como es el caso de la mayoría de los niños atendidos por el sistema público de salud en Uruguay.

La prevención de estos trastornos evita el deterioro de las capacidades futuras de la población objetivo, sobre todo si esa población es captada en los primeros meses de vida y seguidos adecuadamente. El Proyecto desarrolla actividades de prevención primaria mediante la sensibilización de la población en edad fértil, de prevención secundaria mediante la captación de neonatos y lactantes que presentan factores de riesgo y su seguimiento hasta los 6 años de edad y de prevención terciaria mediante estimulación precoz de quienes lo requieran. En este Proyecto se establece la descentralización de la atención de dichos niños en cinco Unidades de Atención Temprana (UAT) a saber: CHPR, otras

dos UAT en Montevideo en los Centros de Salud Unión y Cerro, y dos en el interior del país en los Hospitales de Salto y Tacuarembó. Para su implementación se cuenta con la participación de la Cátedra de Neuropediatría de la Facultad de Medicina de UDELAR, la que actúa además como coordinadora del Programa y la asistencia especializada de expertos españoles que han desarrollado proyectos similares en otros países de Sudamérica. La captación de los niños de riesgo sólo será posible con el apoyo de los Pediatras de los distintos Servicios de asistencia infantil que deberán derivarlos precozmente a las 5 UAT mencionadas, donde serán evaluados y seguidos por un equipo especializado inter y multidisciplinario. Dado que la situación de riesgo mencionada está muy influenciada por factores de índole socio-económico, las actividades de seguimiento estarán coordinadas con acciones complementarias de parte de organismos externos al MSP (MIDES, Gobiernos departamentales, organizaciones civiles), que se ocuparán de atender estos aspectos. Las UATS serán las encargadas de articular su actividad con programas ya existentes como Plan Aduana y Centros CAIF, con la finalidad de optimizar los recursos apuntando a la mejor calidad y eficiencia, en el Marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.

El teléfono dispuesto para realizar consultas o coordinar la concurrencia de pacientes es el 709 35 97 en horario de 8 a 12 horas, de lunes a Viernes.

## CARDIOLOGIA

Comité de Cardiología Pediátrica de la S.U.P.

### JORNADAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

En el marco de la XV Semana del Corazón el Comité de Cardiología Pediátrica de la SUP, en conjunto con el Servicio de Cardiología Pediátrica del Hospital Pereira Rossell, realizó una Jornada de prevención de las enfermedades cardiovasculares desde la edad pediátrica, mejorando la calidad de vida de nuestros niños.

Se realizó el día martes 26 de septiembre en el horario de la mañana.

*Se realizaron las actividades organizadas*

\* En el Hall de entrada al Hospital (información a público en general mediante la entrega de folletos informativos, Toma de la Presión Arterial, Peso, talla y cálculo del índice de masa corporal, Presentación sobre Hábitos Saludables de Vida y prevención de factores de riesgo en niños).

\* En Hall se entregaron frutas como forma de estimular el consumo de las mismas.

\* En la Sala de espera del Servicio de Cardiología Pediátrica: información mediante cartelera y entrega de material informativo.

\* En Ludoteca del Hospital de la Fundación AMIGOS, se entregaron juegos que estimulan la realización de actividad física en niños como la Alfombra de Baile (DDR).

*Identificaron las Jornadas dos frases:*

Divertirse es saludable (estimulando la actividad física mediante el juego) y Aprende a elegir y disfrutar de los alimentos.

Evaluamos las Jornadas como muy positivas, logrando los objetivos esperados, con gran participación del público, así como de la Dirección del Hospital: el Dr. Tomasina y la Dra Beatriz Silva y del Presidente de la SUP Dr. Gonzalo Giamb Bruno, lo que agradecemos en forma particular; estas nos sirven para sentir el apoyo de nuestra Sociedad, la cuál necesitamos para seguir transitando en el arduo trabajo en que estamos abocados en el Comité, en especial al tema que motivaron estas jornadas, la PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES DEL ADULTO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS NIÑOS.

Adjuntamos Gacetilla informativa y ficha realizada con cada niño valorado ese día

*Gacetilla informativa*

*Objetivos: Prevención de las enfermedades cardiovasculares que se inician en el niño se desarrolla en la adolescencia y se manifiestan en el adulto.*

*Son las enfermedades cardiovasculares la primer causa de muerte en adultos en nuestro país.*

*La prevención debe iniciarse precozmente, en la edad pediátrica, antes que la enfermedad esté establecida y no tardíamente*

*cuando ya las complicaciones están presentes.*

*La prevención se basa en: Promoción de hábitos de vida saludable - Alimentación saludable - Estilo de vida activo - Evitar el tabaquismo.*

*Prevención de los factores de riesgo cardiovascular, como: Obesidad - Presión arterial elevada - Dislipemias - Diabetes - Sedentarismo, entre otras.*

**FICHA**

Fecha: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Valoración del Riesgo de Enfermedades  
 Cardiovasculares en Niños y Adolescentes:

Antecedentes familiares (padres, abuelos o tíos):			
Hipertensión arterial		Obesidad	
Diabetes		Dislipemias	
Cardiopatía isquémica en menores de 55 años			

Fumador:  Activo:  Pasivo:

Actividad física fuera escuela:  Sedentarismo:

Patrón alimentario adecuado:

Diagnóstico Nutricional:			
Peso:	Talla:	IMC:	
Eutrófico	Desnutrido	Obeso	Riesgo Sobrepeso

Presión Arterial:	mmHg		
Normal:	Elevada	P90-94	? P95



Divertirse es Saludable  
 Aprende a elegir y a  
 disfrutar de los alimentos



**Comité de Cardiología Pediátrica de la  
 Sociedad Uruguaya de Pediatría  
 Servicio de Cardiología Pediátrica del  
 Centro Hospitalario Pereira Rossell**

## SALUTACION

Día del Nefrólogo

# " TRECE AÑOS DEL COMITÉ DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA DE LA SUP "

La Nefrología Pediátrica uruguaya tiene una tradición e historia tan rica y larga como la misma historia de la especialidad a nivel internacional. La versión moderna de la especialidad data de la década de los sesenta.

Simultáneamente se crearon y desarrollaron las policlínicas nefrológicas del desaparecido Hospital Dr. Pedro Visca y del Complejo Hospitalario Pereira Rossell.

En estas casi cinco décadas el desarrollo de la especialidad en el país es destacable, desde la prevención de las enfermedades renales a la sustitución aguda y crónica de la función renal.

En ese lapso algunas enfermedades han perdido y otras ganado protagonismo como la nefritis postestreptocócica y la enfermedad de Berger, respectivamente. Los recursos diagnóstico-terapéuticos disponibles actualmente, imprevisibles en el nacimiento de la especialidad como: los antihipertensivos, la diálisis crónica, los inmunosupresores, la ultrasonografía fetal, son decisivos en la prevención y tratamiento de los enfermos renales. "Nuevos " pacientes han requerido nuestros servicios, el feto y el recién nacido. Los pediatras nefrólogos han desafiado con éxito los

obstáculos para aplicar el progreso tecnológico a todos nuestros pacientes desde el feto y el recién nacido al adolescente.

El Comité de Nefrología Pediátrica de la SUP, fundado el lunes 13 de setiembre de 1993 es un puntal de apoyo fundamental en la misión educativa, asistencial y en el desarrollo de la investigación clínica nefropediátrica en el país. La primera Secretaria del Comité fue desempeñada por nuestra colega Aquelina Alvarez sucediéndose en ese cargo los Dres. Guillermo Gazzara, Cristina Mayado, Mary Velasco y Anabella Rébori.

En la riqueza de la diversidad de perspectivas, personalidades, intereses individuales y áreas de desarrollo profesional, los integrantes del Comité han diseñado un perfil de trabajo responsable, pujante, integrado a la Pediatría, a la Nefrología de adultos, a otras especialidades y a la comunidad. Destacamos especialmente la importancia de la integración con nuestros "compañeros del aparato urinario", los colegas urólogos.

En el marco del Día del Nefrólogo celebramos nuestro "Día del Nefrólogo Pediatra".

Jose Grunberg  
 Comité de Nefrología

## El Comité de Maltrato de la SUP

DESEA INFORMAR A PEDIATRAS SOCIOS Y NO SOCIOS que ESTÁ A SU DISPOSICIÓN PARA ASESORAMIENTO en CASOS DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL EN NIÑOS.

El Comité se reúne los martes a la hora 12.30 en la Sociedad Uruguaya de Pediatría. Otras posibilidades de consulta pueden plantearse en Secretaría de la SUP, personalmente o por correo electrónico ([secretaria@sup.org.uy](mailto:secretaria@sup.org.uy)).

### BIENVENIDA

## NUEVOS SOCIOS:

AGUSTONI, MARIA VICTORIA  
DALGALARRONDO, ALICIA  
DALL'ORSO, PATRICIA  
DEL CIOppo, FLORENCIA  
ECHEVESTE, MATÍAS  
GONZALEZ, ANA VIRGINIA

LE PERA, VALERIA  
JÁUREGUI, MARIA CAROLINA  
PEREZ, MARIA MERCEDES  
STAGNO, CARLOS  
VÁZQUEZ, MARTIN

NUEVOS SOCIOS

## S.U.P. sortea BECAS a sus SOCIOS

5 BECAS PARA LOS SOCIOS  
CON MÁS DE 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD Y CUOTA SOCIAL AL DÍA

*PARA "ACTUALIZACIONES EN PEDIATRÍA 150 AÑOS DEL HOSPITAL BRITÁNICO" a realizarse los días 13 y 14 de abril del año 2007 en la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL.*

INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2007,  
SORTEO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2007.  
Secretaría de SUP: Tel. 7091801; E mail [secretaria@sup.org.uy](mailto:secretaria@sup.org.uy)

## Últimas Incorporaciones

Desafíos en la atención pediátrica en el S. XXI : la estrategia AIEPI en el XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría, Panamá 203. Washington : OPS, 2005. (Serie OPS/FCH/CA/05.9E)

Desarrollo integral en la infancia : una prioridad para la salud  
C. Landers, R. Mercer, H. Molina, M.E. Young. Santiago [Chile] : Jemba, 2006.

Farmanuario: guía fármaco-terapéutica.  
17 ed. Montevideo: InforMédica, 2007.

Juan B. Morelli : en la historia de la medicina uruguaya  
F. Mañé Garzón, R. Pou Ferrari. Montevideo : El Toboso, 2004.

Manual de Neonatología  
J. Aldao, C. Hernández. Montevideo : Bibliomédica, 2006.

Pediatric Critical Care  
B.P. Fuhrman, J. Zimmerman. 3a. Ed. Philadelphia : Mosby, 2006.

Propuesta de pautas sobre diagnóstico, tratamiento y seguimiento del hipotiroidismo en Uruguay  
A. Aznarez, C. Belzarena, G. Beriao, et al. Montevideo : CHLA, 2004. (1er. Encuentro para Consenso mayo - 2004).

Red Book  
American Academy of Pediatrics. Committee on Infectious Diseases. 27 ed. Elk Grove Village : American Academy of Pediatrics, 2006.

Ser padres de adolescentes: una síntesis de la investigación y una base para la acción  
Raising Teens: a Synthesis of Research and a Foundation for Action / A. Rae Simpson. Boston : Centro para la Comunicación de Salud, Escuela de Salud de Harvard, 2001.

Disponible en: <http://web.mit.edu/hr/worklife/raising.html>

También disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/serpadresadol.pdf>

## Actividades

En el marco del Curso de Pediatría Basada en Evidencias coordinado por Prof. Agda. Stella Gutiérrez, Prof. Adj. Mercedes Bernadá y Prof. Adj. Joyce Stewart, se realizó en la Biblioteca de la SUP la capacitación del usuario respecto a facilitar la práctica en el acceso, localización y evaluación de la información.

La Lic. Inés Nessi realizó los días 4 y 10 de octubre la presentación y el adiestramiento en el acceso a la BVS (Biblioteca Virtual en Salud), fundamentalmente la búsqueda integrada en las bases de datos MEDLINE, LILACS, Cochrane Library y Scielo.

La actividad consistió también en puntualizar, con ejemplos, el estilo Vancouver como normativa para la presentación de las referencias bibliográficas de los trabajos de investigación.

2007

## EXTERIOR

*8 – 11 de mayo*

XII CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INFECTOLOGÍA  
PEDIÁTRICA  
COSTA RICA

[www.ccmcr.com/congresos/slipe2007](http://www.ccmcr.com/congresos/slipe2007)

*25 – 30 de agosto*

25 th. INTERNATIONAL CONGRESS OF PEDIATRICS  
ATHENS – GREECE

[www.icp2007.gr](http://www.icp2007.gr) – [icp2007@cnc.gr](mailto:icp2007@cnc.gr)

2007

## URUGUAY

13 – 14 de abril

ACTUALIZACIONES EN PEDIATRÍA  
" 150 AÑOS DEL HOSPITAL BRITÁNICO "  
*Torre de las Telecomunicaciones de Antel.*  
[peditriahb2007@personas.com.uy](mailto:peditriahb2007@personas.com.uy)

15 al 18 de Noviembre

XVI CONGRESO DE FLAPIA (Federación Latinoamericana de Psiquiatría  
de la Infancia, Adolescencia, Familia y Profesores Afines)  
MONTEVIDEO

[16congresoflapia@adinet.com.uy](mailto:16congresoflapia@adinet.com.uy)

**XXVI CONGRESO URUGUAYO DE PEDIATRÍA**

**II CONGRESO URUGUAYO DE NEONATOLOGÍA**

**III CONGRESO INTERNACIONAL DE LACTANCIA  
MATERNA Y PEDIATRÍA SOCIAL**

**II CONGRESO URUGUAYO DE ENFERMERÍA  
PEDIÁTRICA**

**IV JORNADAS DEL PEDIATRA JOVEN  
DEL CONO SUR**

*7 al 9 SETIEMBRE 2007*

*RADISSON VICTORIA PLAZA*

# XXVI CONGRESO URUGUAYO PEDIATRÍA

Presidentes de Honor  
Prof. Dr. Fernando Mañe Garzón  
Prof. Dra. Gloria Ruocco

## Comité Organizador

Presidente	DR. GONZALO GIAMBRUNO
Vicepresidente	DRA. MARÍA LAURA MICHELINI
Secretaria General	DRA. MARÍA CATALINA PINCHAK
Coordinadores	DR. ANTONIO LUSTEMBERG DR. GABRIEL GONZALEZ DRA. AMELIA LODEIROS DRA. YOLANDA MASCARO DRA. MARIA NOEL TANZI

## Comité Científico

DR. GABRIEL GONZÁLEZ
DRA. ALICIA MONTANO
DR. LEOPOLDO PELUFFO
DR. WALTER PEREZ
DRA. MARIA C. PIREZ
DRA. IVONNE RUBIO
DRA. GLORIA RUOCCO

## TEMAS:

Educación Médica Continua.

Infecciones Bacterianas y Virales.

Inmunizaciones y nuevas vacunas.

Lactante sibilante y asma del niño.

Discusión del Sistema Nacional de Salud.

Rol del Pediatra en las Emergencias Móviles.

Estrategias y Políticas de Lactancia.

Enseñanza de la Pediatría Social.

Morbimortalidad en el primer año de vida.

Reumatología y enfermedades autoinmunes.

Errores innatos del metabolismo - nuevas. estrategias terapéuticas.

Aspectos Médico-legales y éticos en ejercicio de la profesión.

¿La Medicina Defensiva Llegó a la Pediatría?

---

## II CONGRESO URUGUAYO NEONATOLOGÍA

PRESIDENTE DE HONOR

Prof. Dr. Miguel Martell

Comité Organizador

Presidente Dra. Cristina Hernández

Secretario: Dr. Daniel Borbonet

Coordinadores: Dr. Octavio Failache

Dr. Eduardo Mayans

Dr. Mario Moraes

Dra. Estrella Medina

Dra. María José Cancela

Dr. Gonzalo Etcheverry

Dra. Coralito López

Comité Científico

Prof. Dr. Raúl Bustos

Prof. Dr. José Luis Peña

Prof. Dr. Miguel Martell

Prof. Dr. José Luis Díaz Rosello

Dra. Cristina Hernández

## TEMAS:

- 1 – Asfixia: manejo prenatal y neonatal .  
Complicaciones. Secuelas.
- 2 – Inmaduro extremo: Manejo inmediato.
- 3 – Nutrición en el inmaduro.
- 4 – Manejo de las secuelas: Retinopatía.  
Hipoacusia. Alteraciones del  
neurodesarrollo.
- 5 – Límites de viabilidad.
- 6 – Drogas maternas: repercusión feto-  
neonatal.
- 7 – Ventilación en Neonatología: nuevas  
tendencias.
- 8 – Malformaciones congénitas.
- 9 – Dilemas en la asistencia neonatal:  
aspectos jurídicos y médico- legales.

---

## TEMARIO DE IV JORNADA DEL PEDIATRA JOVEN DEL CONO SUR

1. Manejo ambulatorio y de situaciones especiales del  
paciente diabético.
2. Diagnóstico, seguimiento y tratamiento de la HTA
3. Manejo ambulatorio y de situaciones especiales en el  
niño HIV positivo.
4. Conducta frente a heridas de cara, traumatismos  
oculares y de boca en la emergencia.
5. Manejo en la emergencia de cuadros psiquiátricos  
agudos (drogadicción) con enfoque pediátrico.
6. Maltrato infantil. Enfoque multidisciplinario.
7. Tratamiento del empiema con estreptoquinasa.
8. Enteropatía perdedora de proteínas.
9. Obesidad. Evaluación y tratamiento ambulatorio.
10. Fracaso escolar. Cuándo sospechar y cómo seguir de  
manera ambulatoria.
11. Seguimiento del prematuro ambulatorio.
12. Tema en conjunto: rol del postgrado de pediatría en las  
emergencias móviles.